

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME. 11-07-2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 10.06.2024... HASTA...09.07.2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
	EJE .	SOCIAL Y PRODUCTIVO	
	SECTOR	EDUCACIÓN	
	PROGRAMA	Una secretaria de educación con vocación de servicio de manera interactiva y eficiente.	
	META	Desarrollar anualmente cuatro programas que contribuyan al fortalecimiento de la gestión del sector educativo en Chía.	
	NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento institucional para el mejoramiento en el desempeño de la gestión del sector Educativo	
	CÓDIGO BPPIN	2020251750085	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6192278
CONTRATISTA	YAMID ALBEIRO DESALVADOR VARGAS CC. 1.002.365.143				
PLAZO DE EJECUCIÓN	3.5 MESES				
FECHA DE CONTRATO	10.04.2024	FECHA DE INICIO	10.04.2024	FECHA TERMINACIÓN	24.07.2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$ 16.800.000	EN LETRAS	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/LEGAL		
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11-07-2024	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁLES EL SOPORTE, CUÁLES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo profesional en la recepción y verificación mensual de la información contable y presupuestal de las IEO del municipio de Chía, que permita el fortalecimiento de los procesos de la dirección administrativa y financiera de la secretaria de educación.	100%	100%	- Revisar los informes remitidos por las IEO a la SEM en referencia al mes de mayo de 2024, allegados específicamente al área financiera; sobre la información contable y presupuestal para la verificación en cuanto al correcto uso y ejecución de los recursos por parte de las instituciones, procesos que son llevados a cabo por parte del personal administrativo encargado. - Comparar la información enviada contra el sistema HASSNET, en cuanto a los

			• siguientes documentos. • Presupuesto y contabilidad • Naturaleza de cuentas • Causaciones • Extractos bancarios • Conciliaciones • Informes de tesorería • Depreciación mensual • Archivo contrataciones • Listado relaciones de pagos • Revisar y analizar la información enviada por las instituciones, sobre el manejo contable y presupuestal que deben tener las IEO en cuanto a presupuesto asignado a cada una.
2. Apoyar profesionalmente en la revisión y consolidación mensual de los informes financieros y presupuestales de las IEO haciendo las observaciones pertinentes y verificando su respectivo ajuste.	100%	100%	• Dar respuesta a las IEO, después de haber hecho la respectiva revisión y el análisis de la información enviada a la SEM en relación al mes de mayo, para que se dé cumplimiento a las recomendaciones dadas a las instituciones Educativas por parte de la Secretaría de Educación de Chía. • Proyectar respuesta a la radicación enviada por parte de la IEO Fonquetá en relación a la ejecución del presupuesto, ya que el ordenador del gasto (rector) se encuentra incapacitado, y por dicha razón el ordenador del gasto encargado no puede dar ejecución al presupuesto.
3. Apoyar desde su ámbito profesional, a la dirección administrativa y financiera de la secretaria de educación en el desarrollo de actividades propias de la dependencia de acuerdo con la solicitud previa que efectúe el supervisor del contrato, que permitan contribuir con el fortalecimiento institucional para el mejoramiento en el desempeño de la gestión del sector educativo.	100%	100%	• Realizar acompañamiento a las IEO del municipio de Chía en la radicación de los acuerdos de adición totalmente firmados y por el cual se ingresaron los recursos girados por el MEN a las instituciones educativas en el mes de abril, sin embargo se evidencia que la IEO FUSCA no radicó acuerdo en las fechas establecidas, por ende quedó con el compromiso de su radicación para el mes de julio.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
4. Brindar soporte y acompañamiento en el desarrollo de actividades de carácter administrativo, encaminado a facilitar la organización documental correspondiente a los soportes, avances y seguimiento al área financiera, dando alcance a la meta producto que contribuye al fortalecimiento de la gestión del sector educativo en chía.	100%	100%	• Apoyar en la proyección de la circular N° 039 de 2024, con el fin de realizar seguimiento a la rendición de cuentas de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Chía frente a la normativa vigente, adicionalmente de suministran guías de apoyo para su presentación y se establecen

			las fechas para su posterior radicación por parte de las IEO a la SEM.			
			• Enviar solicitud por parte del área financiera a la dirección de inspección y vigilancia en cabeza de su director Harvey Torres Poveda, con el fin de solicitar la documentación faltante a la IEO San Josemaría Escrivá de Balaguer para dar inicio a la revisión de la información solicitada el pasado 13 de marzo en el acompañamiento realizado por parte de la SEM a la IEO.			
5. Apoyar en la elaboración de documentos e informes propios del área administrativa y financiera que son requeridos por los diferentes entes de control.	100%	100%	• Remitir la documentación al área de inspección y vigilancia en relación a todos los requerimientos realizados en cuanto a la entrega de información solicitada a la Institución Educativa Balaguer por parte de la SEM (área financiera) el pasado 13 de marzo del 2024 en las instalaciones de la IEO, específicamente en el área de Pagaduría.			
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:						
OBSERVACIONES	El contratista cumplió totalmente con el servicio contratado cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCION ADMISNITRATIVA Y FINANCIERA EN EL MACROPROCESO DE GESTION DE TALENTO HUMANO EN EL TRAMITE DE PENSIONES Y CESANTIAS DIRIGIDA A LOS DOCENTES, DIRECTIVOS Y ADMISNITRATIVOS DE LAS IEO DEL MUNICIPIO DE CHIA					
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI x	NO			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA						
VALOR INICIAL		\$ 16.800.000				
VALOR ADICIÓN						
VALOR TOTAL		\$ 16.800.000				
CUENTA / PAGO		VALOR A PAGAR				
3	DE	4	\$ 4.800.000			
	DE					
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 4.800.000				
SALDO POR EJECUTAR		\$ 2.400.000				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024000738	10/04/2024	230103220120202517500 850152.3.2.02.02.009	1101	\$16.800.000	\$4.800.000	\$2.400.000
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	INFORME DE SUPERVISIÓN			CÓDIGO	GEC-FT-62-V3	
				PÁGINA	2 de 3	

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
78230046	JUNIO	SALUD	240.000
		PENSIÓN	307.200
		CCF	0
		ARL	10.100
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	0
	☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	0
		SENA	SI		NO	0

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	SIN NOVEDAD	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	SIN NOVEDAD	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 3

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	SIN NOVEDAD	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	SIN NOVEDAD	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.